

## REQUISITOS PARA OTORGAR PARCIALIDADES

### PERSONA FISICA

- Factura a su nombre o con Endoso.
- Comprobante de Domicilio (Recibo de Luz, Agua, Telefono reciente (no mas de tres meses de antigüedad).
- Identificacion Personal con Fotografia.
- Firma de auto embargo.

### PERSONA MORAL

- Copia del Acta Constitutiva.
- Cedula Fiscal.
- Comprobante de Domicilio (Recibo de Luz, Agua, Telefono reciente (no mas de tres meses de antigüedad).
- Identificacion Personal con Fotografia del Representante Legal.

**LOS CONTRIBUYENTES DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL Y 2 COPIAS DE LA DOCUMENTACION POR AMBOS LADOS, UNA VEZ COTEJADA LOS ORIGINALES LE SERAN DEVUELTOS**